

16655

ECUADOR · USA · EUROPA



Cms.  
157166  
OK

Quito, Septiembre 17, del 2018

Señor  
MANUEL DE JESUS CARDENAS CABRERA  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "DIARIO EL MIGRANTE ECUATORIANO DIARMIG S.A.", en sesión extraordinaria y universal efectuada el día de hoy, por unanimidad, lo reeligió Director General, de la compañía, para un nuevo periodo estatutario de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto de la misma.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en los estatutos sociales de nuestra compañía.

Atenta la disposición contenida en el artículo décimo segundo, cláusula segunda de nuestros estatutos, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Director General individualmente.

"DIARIO EL MIGRANTE ECUATORIANO DIARMIG S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el día 02 de enero del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 19 de enero del 2007, bajo el No. 0205, tomo 138, repertorio No. 003545.

Atentamente,

Ing. Nancy Jiménez A  
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE "DIARIO EL MIGRANTE ECUATORIANO DIARMIG S.A.",  
Quito, septiembre 17 del 2018.

SR. MANUEL DE JESUS CARDENAS CABRERA  
C.I.1101873162  
C/a Montañito